

MODERNAS FORMAS DE DELINCUENCIA (2017-18)**DATOS GENERALES**

Código 43303

Créditos ECTS 5

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
DCHO. INTERNACIONAL PUBLICO Y DCHO.PENAL	DERECHO PENAL	SÍ	SÍ
SOCIOLOGIA I	SOCIOLOGIA		

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES

Contexto de la asignatura

La aparición de nuevas formas de delincuencia repercute en las reformas operadas en la legislación penal. El aspecto criminológico de estos nuevos delitos deviene necesario para afrontar una adecuada instrucción, enjuiciamiento y fallo de los mismos.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Conocer el ámbito jurídico de los delitos de referencia.

Conocer los resultados de investigaciones empíricas sobre estos tipos de delincuencia.

Conocer los problemas que plantean en la práctica su descubrimiento, su investigación a partir de la experiencia de la policía y su persecución.

Plantear fórmulas o estrategias para su solución orientadas tanto hacia el delincuente como hacia la víctima.

Identificar los determinantes sociales, especialmente sistémicos, que influyen en la proliferación y consolidación de las modernas formas de delincuencia, especialmente en la delincuencia organizada, en la tecnológica y en la económica.

Analizar el nivel de tolerancia ambiental hacia los delitos de referencia y cómo éste influye en que sean cometidos.

Adquirir la capacidad de medir y reflexionar sobre el fenómeno de las modernas formas de delincuencia desde un análisis multivariable de causas y consecuencias.



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Estudio de las reformas llevadas a cabo en el Código penal en relación con las nuevas formas de delincuencia. Marco normativo de referencia. Especiales problemas para el descubrimiento, la investigación y la persecución de las formas modernas de los delitos cometidos por organizaciones criminales, de los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías y de los delitos económicos y de la empresa.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Para poder superar la asignatura a través del sistema de evaluación continua es requisito imprescindible la asistencia regular a las clases presenciales (80% de las clases de cada módulo), la participación activa y relevante en las clases y la realización regular de las actividades y pruebas de control que se indiquen. Los alumnos que no estén en condiciones de superar la asignatura por este sistema podrán optar a una prueba de recuperación

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Para poder superar la asignatura a través del sistema de evaluación continua es requisito imprescindible la asistencia regular a las clases presenciales (80% de las clases de cada módulo), la participación activa y relevante en las clases y la realización regular de las actividades y pruebas de control que se indiquen. Los alumnos que no estén en condiciones de superar la asignatura por este sistema podrán optar a una prueba de recuperación		100